



## **LA UNIÓN EUROPEA CONFIRMA LA CORRESPONDENCIA DE LOS TÍTULOS DE LOS INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN CON EL NIVEL DE MÁSTER**

Así como a principios de año ya informamos del establecimiento en España de la correspondencia de nuestro título con el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones-MECES-, ahora nos complace confirmar que también se ha establecido **la correspondencia con el nivel 7 del Marco Europeo** – European Qualifications Framework (EQF)- (Máster). Por lo tanto, desde el 1 de junio de 2016 **los títulos de los Ingenieros de Telecomunicación tendrán** la consideración de Máster no sólo en España sino en todos los países de la UE y en aquellos otros que se han decantado por emplear el EQF como referencia.

Se puede consultar este reconocimiento europeo en el siguiente enlace: [https://ec.europa.eu/ploteus/documentation#documentation\\_73](https://ec.europa.eu/ploteus/documentation#documentation_73) , así como el esquema de la Educación Superior en España, verificado por la U.E.